



CENTRO ASTURIANO DE MADRID

Separata de la *Revista Asturias*

Nº 194. Madrid. 2 de abril de 2018

Edita e imprime: CENTRO ASTURIANO DE MADRID ©

Separata ISSN 2386-8597 (*versión impresa*) ISSN 2530-4003 (*versión electrónica*)

D.L. M-5971-1986

ÍNDICE

- **LA PERSONA, RAZÓN DE SER DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA.**
VALENTÍN MARTÍNEZ-OTERO PÉREZ
- **LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y SU IMPORTANCIA EN EL MUNDO ACTUAL.**
EVER DANIEL CÁCERES ROLÍN
- **LAS COMUNIDADES DE APRENDIZAJE COMO EXPERIENCIAS EDUCATIVAS DE ÉXITO.**
LAURA ELIZABETH MOLINAS AVALOS
- **EL APOYO FAMILIAR EN LA EDUCACIÓN ESCOLAR.**
NINFA GONZÁLEZ ORREGO
- **APRENDIZAJE DIALÓGICO.**
MARLYN NOEMÍ LÓPEZ ROJAS
- **LOS GRUPOS INTERACTIVOS.**
JORGE ANÍBAL MALDONADO AGÜERO



De izda. a dcha.: Dr. D. Antonio Sáez Crespo, D^a Marlyn Noemí López Rojas, D^a Laura Elizabeth Molinas Avalos, D. Jorge Aníbal Maldonado Agüero, D^a Ninfa González Orrego, D. Ever Daniel Cáceres Rolín, D. Hugo Daniel Yahari, D. Gustavo Gómez Comas, Ministro de Embajada de la República del Paraguay, Dr. Valentín Martínez-Otero Pérez.

LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA, UNA LABOR HUMANISTA Y TÉCNICA

Coordinadores:

D. Valentín Martínez-Otero Pérez

D. Antonio Sáez Crespo

Salón “Príncipe de Asturias”

Encuentro celebrado en Madrid, el 3 de marzo de 2017

Cómo citar esta separata: MARTÍNEZ-OTERO, V. y SÁEZ, A. (Coords.) (2018): La orientación educativa, una labor humanista y técnica, *Revista Asturias*, separata, nº 194.

Nota.- El desarrollo completo de esta jornada se puede ver en <https://www.youtube.com/watch?v=m-ELydlHo5Snw&feature=youtu.be>

LA PERSONA, RAZÓN DE SER DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA

VALENTÍN MARTÍNEZ-OTERO PÉREZ

Buenas tardes a todos, señoras y señores, distinguidas personalidades que nos acompañan, singularmente el Sr. Ministro de Embajada de la República del Paraguay D. Gustavo Gómez Comas, alumnas, alumnos, y personas que nos siguen desde Paraguay gracias a las tecnologías. Mi saludo cordial también al Dr. Antonio Sáez Crespo, al que enseguida me referiré.

Es motivo de enorme satisfacción hallarnos de nuevo en el Centro Asturiano de Madrid, la Casa de todos los asturianos y de todos los amigos de Asturias, por tanto la de todos Vds., para realizar un acto de desarrollo compartido, una jornada transnacional de reflexión y diálogo, un Encuentro Internacional de Educación y de Orientación auspiciado conjuntamente por la Asociación Iberoamericana de Medicina y Salud Escolar y Universitaria, que preside el Dr. Antonio Sáez Crespo y el Centro Asturiano de Madrid, que me honro en presidir.

Permítanme decir que el Dr. Antonio Saéz Crespo, Asturiano Adoptivo en Madrid, entre otros mucho méritos y cargos, es amigo, médico ilustre y catedrático de dilatada y fecunda trayectoria. Con él codirijo desde hace aproximadamente dos años los Encuentros de Educación y Salud de este Centro Asturiano, distinguidos por el compromiso con la mejora de la calidad de vida, y debo agradecer ahora, entre otros aspectos humanos y científicos, su generosidad. Una generosidad que explica su patrocinio de este acto. Se brindó a colaborar desde el mismo momento en que le comenté la posibilidad de realizar algo con los alumnos del Máster en Formación Internacional Especializada del Profesorado para Docentes Paraguayos en España, de la Facultad de Educación de la Universidad Complutense, y que disfrutaban de becas del Programa Nacional de Postgrado para el Exterior D. Carlos Antonio López (BECAL), financiado por el Gobierno del Paraguay. Gracias Antonio y gracias de nuevo, ‘aguyje’, a los alumnos del Máster, con quienes tanto vamos realizando y, sin embargo, más nos gustaría hacer. Unos jóvenes que unen a su formación académica y a su experiencia docente, el entusiasmo, la energía colorida, el espíritu viajero, el afán de saber, el amor patrio y

hasta la vena artística, como pudimos admirar y disfrutar en este mismo Salón el pasado 18 de febrero con ocasión de la “Noche Paraguaya”.

Y hoy, 3 de marzo de 2017, terminadas nuestras clases en la Facultad, nos reúne este Encuentro de Expertos, que inicialmente iba a ser un pequeño Congreso de dos días, viernes y sábado. Encuentro que, aunque modesto, es digno, porque también lo es el objetivo que lo anima: promover la orientación educativa. Una orientación que con todo acierto se adjetiva de educativa, porque no se circunscribe al ámbito escolar ni al profesional. Alcanza a la persona en toda su esencia, en su interioridad, en su profundidad y a su proyección inmensa, cualesquiera que sean las facetas de la vida humana, siempre compleja, aunque unitaria.

En el marco de mi intervención titulada: “La persona, razón de ser de la Orientación Educativa”, hago hincapié en que esta labor pedagógica tiene un carácter humanizador/personalizador. Una orientación educativa, por tanto, sensible al ser y al existir de la persona, circunstanciada, a la igualdad esencial de todo ser humano y a las desemejantes situaciones interpersonales, en algunos casos injustas y lacerantes, que hasta donde sea posible están llamadas a corregirse en aras de la dignidad. Propugnamos, pues, una orientación educativa atenta, reflexiva, pero también comprometida, dinámica y dinamizadora.

La preocupación sistemática por la orientación se inició a principios del siglo XX y se ha ido concretando en tres ámbitos: el personal, en el que todo confluye; el académico o escolar y el vocacional-profesional.

La orientación educativa en nuestros días, no escapa a la corriente pragmática en que estamos inmersos, pero no puede limitarse a evaluar e identificar competencias o aptitudes para asegurar la adaptación a un determinado perfil profesional. Es absolutamente necesaria la atención a la persona en su totalidad, y a su versión operativa en términos psicológicos, esto es, la personalidad, que no es fija o inmutable, sino dinámica y perfectible.

La orientación educativa es un proceso de ayuda a las personas para que se conozcan y se desplieguen de la mejor forma posible en sociedad. En este quehacer asume gran relevancia la prevención y, cuando proceda, la intervención para solucionar problemas. En toda la labor orientadora son

fundamentales la familia y la escuela, las dos grandes instituciones educadoras, aunque hay que contar también con la sociedad en su conjunto. Y es que la orientación, como la educación, no depende en exclusiva de los padres y de los profesores. Por todas partes recibe la persona estímulos ambientales de distinto signo. Estos influjos son complejos, difuminados y heterogéneos, pero son formativos, son orientadores, si tienen efectos beneficiosos sobre la persona. Entre estos ambientes, todavía poco estudiados, quedan incluidos el Estado, instituciones como la Iglesia, los medios de información, los centros de trabajo y la sociedad civil. A la acción específica de cada ámbito hay que añadir su influencia conjunta, cual si se tratase de un gran contexto de formación y orientación en el que el balance arrojado por la totalidad de “estímulos educativos u orientadores” puede ser positivo o negativo. Aunque no es fácil valorar esta acción conjunta, parece que en la actualidad nos hallamos aún lejos de un resultado óptimo, sobre todo si nos atenemos a los numerosos mensajes negativos que se reciben, lo que contribuye, por ejemplo, a la desorientación de muchas personas, por supuesto desde la infancia.

En las palabras anteriores se descubre una invocación de tipo sistémico y que se concreta en las expresiones “sociedad educadora” y “sociedad orientadora”. ¿Son orientadoras, son educadoras nuestras sociedades? Desde luego, en el afán de que lo sean nos hallamos. En esas palabras se concreta la noble y hoy quizá utópica aspiración a una humanidad mejorada. Un horizonte que, por ideal que nos parezca, es irrenunciable.

Considero muy acertado que los ponentes de este Encuentro Internacional hayan decidido que uno de los conceptos clave del mismo, conjuntamente con el de orientación educativa y el de comunidad de aprendizaje, sea el trabajo sistémico. Y es que, un planteamiento orientador así, vigente y necesario, nos recuerda que tenemos que mirar

la realidad como probablemente lo hacía, según la mitología griega, Argos Panoptes, un gigante con cien ojos. Es tan compleja la realidad, tan

multiforme, que no podemos contentarnos con una visión simple o monocular.

Guiñemos ahora uno de sus muchos ojos, porque ya el príncipe de nuestras letras nos recuerda la sistémica y compleja condición humana a través de ese maravilloso “loco lúcido”: “Quiero decir -dijo don Quijote- que cuando la cabeza duele, todos los miembros duelen; y así, siendo yo tu amo y señor, soy tu cabeza, y tú mi parte, pues eres mi criado; y por esta razón el mal que a mí me toca, o tocara, a ti te ha de doler, y a mí el tuyo”. (II, 2).

Al considerar sistémicamente la orientación nos apuntamos el acierto de contemplar entreveradamente su objeto complejo, ya se trate de los alumnos, de los profesores, de la escuela como institución, de la familia, de la comunidad. El término ‘complejo’ se deriva del latín ‘complexus’, en el sentido de ‘enlazar’. En efecto, el enfoque sistémico nos proporciona claves para enlazar lo que a menudo, en rápido acercamiento, se percibe de manera aislada: el absentismo escolar, la discomunicación familiar, la brecha entre padres y profesores, la pérdida de valores, etc. Las relaciones asociativas impulsadas por la visión sistémica contribuyen a superar reduccionismos. Y este esfuerzo teórico para conseguir logros prácticos en el ámbito de la orientación educativa es el que hoy nos traen y nos solicitan los ponentes de este Encuentro.

Agradecemos al Dr. Miguel Fuentes Rodríguez su apoyo para que las ponencias vean la luz, al igual que al Centro Asturiano de Madrid.

Y ahora, con todos, el Prof. Dr. Antonio Sáez, Presidente de la Asociación Iberoamericana de Medicina y Salud Escolar y Universitaria, que hablará seguidamente de “Los Equipos Multidisciplinares de Orientación Escolar”

Muchas gracias a todos, que juntos y por separado, abordaréis cuestiones de gran relevancia para la orientación educativa de aquí y de allá, respetuosa del pasado, pero sobre todo enfocada al presente y al futuro.

Muchas gracias.

LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y SU IMPORTANCIA EN EL MUNDO ACTUAL

EVER DANIEL CÁCERES ROLÍN



Imagen de los ponentes con algunos asistentes, al finalizar el acto

El mundo se caracteriza en la actualidad, por el cambio constante y vertiginoso que se presenta en los diversos ámbitos de la sociedad; tanto sociales, culturales, económicos, académicos, tecnológicos, científicos etc. Para el año 2030, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), (s.f), se propone como meta, una Educación de calidad, la cual implica “Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida para todos” (p.7).

En ese contexto, tomando como referencia las instituciones escolares como universitarias, deben adaptarse a los cambios de la sociedad donde emergen los problemas, al respecto López-Fernández y Llamas-Salguero (2018) sostienen que “Vivimos en un contexto y en una sociedad en constante cambio, que requiere que las personas se adapten a las nuevas circunstancias en las que nos hallamos” (p.113).

Los directivos y en especial los docentes quienes, forman parte de los actores directos del proceso de enseñanza-aprendizaje, deben tener la capacidad de adaptarse al nuevo escenario de la realidad actual y así responder a las exigencias de la sociedad del siglo XXI, pero no en forma aislada, más bien en forma sistémica y sistemática entre todos los miembros de la comunidad educativa.

La Orientación como tal, según Bisquerra, (2012) tiene su origen en el siglo XX y se trataba de la orientación profesional (guidance); pero a inicios del siglo XXI, específicamente desde el año 1913, aparece la Orientación Educativa. Al respecto, la importancia radica en aprender a aprender entre todos, con todos y para todos, de tal forma que los miembros de la comunidad educativa, la familia y la sociedad, sean conscientes de la importancia del trabajo en equipo para lograr el desarrollo integral de los estudiantes, pero en especial el trabajo

profesional lo realiza el profesorado, por lo tanto, debe ser eficaz, eficiente, técnico y ético.

La Orientación propiamente dicha, menciona Bisquerra (2012) constituye, “un proceso continuo, que debe ser considerado como parte integrante del proceso educativo, que implica a todos los educadores y que debe llegar a todo el alumnado, y no solo a los que tienen problemas o dificultades”. Al respecto se puede mencionar entonces que no se puede soslayar a ningún alumno, en alguna medida todo el estudiantado de una institución educativa necesita algún apoyo.

Por otra parte, Martínez-Otero (2016-2017) sostiene que la Orientación desde el punto de vista escolar, “es el proceso de ayuda al educando y llegado el caso a sus familiares para que esté en condiciones de resolver problemas y tomar decisiones responsables en cualquier ámbito de la vida”; analizando lo mencionado anteriormente se deduce que la Orientación forma parte de un apoyo integral al alumno que también implica el acompañamiento familiar para el desarrollo integral del educando.

En la actualidad, en el ámbito académico, hoy en día, se trabaja la *Orientación*, desde el enfoque Psicopedagógico, por lo tanto, se puede definir como “un proceso de ayuda continua a todas las personas, en todos sus aspectos, con objeto de potenciar la prevención y el desarrollo humano a lo largo de toda a vida” (Bisquerra, 2012, p. 16). En ese sentido por lo mencionado por el autor, se entiende que la Orientación Psicopedagógica envuelve un proceso integral de ayuda a las personas en general sin discriminación.

Referencias bibliográficas

Bisquerra, R. (2012). *Orientación, tutoría y educación emocional*. Madrid, España: Síntesis, S.A.

López-Fernández, V. y Llamas-Salguero, F. (2018). Neuropsicología del proceso creativo. Un enfoque educativo. Revista Complutense de

Educación, 29 (1) 113-127. Recuperado de:
<http://revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/view/52103/52630>

Martínez-Otero, V. (2016-2017). La Orientación y la relación de ayuda en la formación del profesorado. Material recuperado de la Asignatura: Orientación Personal y Familiar. Universidad Complutense de Madrid.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), (s.f). *Guía. Desglosar el Objetivos de Desarrollo Sostenible 4 Educación2030*. Recuperado de:
<http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002463/246300S.pdf>



Vista parcial de la mesa presidencial

LAS COMUNIDADES DE APRENDIZAJE COMO EXPERIENCIAS EDUCATIVAS DE ÉXITO

LAURA ELIZABETH MOLINAS AVALOS

Introducción

El actual modelo de educación de calidad enfatiza una formación orientada a contribuir con el cambio social. De aquí, parte la búsqueda de prácticas y modelos educativos que propicien la calidad en la ansiada educación para todos. En este sentido, las Comunidades de Aprendizaje constituyen una respuesta planteada para este fin.

De esta forma, se presenta como una opción, ya que hace un abordaje global de diversas dificultades generadas en el contexto escolar como, por ejemplo, las que surgen en la convivencia diaria y otras relacionadas con el rendimiento académico (Elboj, Puigdemívol, Soler, & Valls, 2006).

Por ello, el desarrollo de este artículo permitirá un acercamiento al modelo educativo a partir de sus características fundamentales.

Orígenes

Desde hace varios años en España, en espacios sumamente diversos de distintas Comunidades Autónomas y en diferentes niveles de aprendizaje, inicialmente el de adultos, se implementan las Comunidades de Aprendizaje (Díez-Palomar & Flecha, 2010). El proyecto, con casi treinta años de vigencia, también desarrolla en otros países de Europa y Latinoamérica con reconocido impacto positivo (Álvarez & Torras, 2016; Amador & Girbés, 2016).

La Sociedad de la Información y el Conocimiento desde un comienzo ha requerido esfuerzos por hacer que la información sea conocimiento (Alfonso, 2016), así como ha generado nuevas necesidades que el sistema educativo, no pudo satisfacer en todos los sectores sociales, con lo cual se agravó otra problemática: la exclusión social en la educación con repercusión en el ámbito laboral (Díez-Palomar & Flecha, 2010). Por otra

parte, el impacto negativo de teorías como aprendizaje significativo y otras como las reproduccionistas alimentaron el incierto estado de cosas en la educación y es este el contexto en el que se impulsó la conformación de las Comunidades de Aprendizaje (Díez-Palomar & Flecha, 2010; Elboj & Oliver, 2003; Elboj et al., 2006) por parte de aquellos que tenían la idea de realizar cambios y transformaciones profundas.

De esta forma, el CREA inició la configuración del modelo y culminó en 1995 (Díez-Palomar & Flecha, 2010). Para esto se basaron en cuatro experiencias educativas. Las mismas son La Verneda de Sant Martí en España y tres programas estadounidenses: Programa de Desarrollo Escolar, Escuelas Aceleradas y Éxito escolar para todos y todas. Estos modelos han coincidido en atender los primeros años de formación de la persona reforzando así el carácter preventivo de sus programas, las expectativas positivas hacia el estudiante, la implementación del aprendizaje cooperativo, el trabajo conjunto con la comunidad y el interés en altos niveles de aprendizaje instrumental entre otros (Elboj et al., 2006; Nieto, 2013).

¿Qué son las Comunidades de Aprendizaje?

El significado de Comunidades de Aprendizaje se vincula a un modelo fundamentado en teorías científicas, cuya finalidad es optimizar el aprendizaje mediante las interacciones y la participación de la comunidad a fin de alcanzar aprendizajes de calidad para todos (Álvarez & Torras, 2016). De esta forma, incluye el diálogo, la argumentación, la comprensión mutua y el respeto a las ideas ajenas, actitudes que, en el modelo dialógico, se evidencian durante el desarrollo de las distintas prácticas educativas en todos los participantes. Asimismo, ejercen influencia en este proceso las expectativas y actitudes positivas de los adultos así como el comportamiento de las personas que interactúan (Llopis, Villarejo, Soler, & Álvarez, 2016) incluso mucho más que otros factores materiales que pueden intervenir en el aprendizaje.

Características de las Comunidades de Aprendizaje

Las Comunidades de Aprendizaje presentan características definidas que se encuentran muy relacionadas entre sí y que las distinguen de otros tipos de centros educativos. De esta manera, se presentan las siguientes:

a. Centralizado en el aprendizaje.

El modelo prioriza el aprendizaje de calidad para todos los estudiantes e incluso para los mismos actores educativos cuyos esfuerzos están dirigidos a lograr los máximos niveles tanto en aprendizajes instrumentales como en valores. Algunos ejemplos de esta característica, se evidencia en simples actitudes como resaltar cualquier pequeño logro del estudiante o acciones más complejas como buscar prácticas innovadoras, modificar el contexto aumentando el tiempo de estudio (Ruíz, 2010) o cambiar la dinámica del aula, tal como ocurre en los grupos interactivos (Díez-Palomar & Flecha, 2010).

b. Facilita el acceso a la SIC.

Las CA facilitan el acceso a la SIC porque los aprendizajes de calidad son una prioridad para todos y se alcanzan mediante claves como: confianza en el potencial del que aprende, implicación de las familias y de la comunidad, la capacitación docente permanente en didáctica de nuevos sistemas, así como en el conocimiento cabal de la SIC, inclusión de aprendizajes individual y colectivos. Estos deben desembocar en la adquisición de estrategias de procesamiento de la información que, mediante tareas centradas en el desarrollo del lenguaje, el razonamiento, la resolución de problemas en todos los participantes de manera simultánea (Elboj et al., 2006).

c. Compromete la participación.

Esta característica, extiende la responsabilidad del aprendizaje a todos los miembros de la comunidad que se encuentra involucrados directa e indirectamente (Elboj et al., 2006).

La participación está presente en todos los procesos, incluyendo la gestión y coordinación del proceso institucional (Elboj et al., 2006) para lo cual se conforman equipos que asumen estas tareas. En consecuencia, el tipo de liderazgo que acompaña al modelo es compartido, de apoyo y que los maestros son apoderados a lo largo de este proceso (Ruíz, 2010). En esto, es crucial tener en cuenta los diversos puntos de vistas para llegar a un acuerdo que posibilite la consecución del objetivo común (Díez-Palomar & Flecha, 2010).

d. Progreso permanente.

Este aspecto, hace referencia a la evaluación permanente aplicada tanto al proceso educativo como a la transformación del centro y de la comunidad. En este sentido, la evaluación permite determinar logros alcanzados y saber lo que todavía queda por hacer. Lo mismo ocurre con la evaluación explícita en el curso. Por ello, en ambas versiones, se confrontan las acciones con un ideal del cual se parte. Esto, contribuye a la formación de ciudadanía crítica y reflexiva (Elboj et al., 2006).

e. La inclusión.

En este aspecto, se alude a que el modelo condice con el enfoque inclusivo, dado que, el alto nivel de los aprendizajes, son una prioridad para todos los alumnos (Elboj et al., 2006). Esto implicaría que los estudiantes que manifiestan alguna desventaja y estén en riesgo de ser excluidos por ello, tengan mayor apoyo materializando así la eficiencia y la equidad (Díez-Palomar & Flecha, 2010).

En este sentido, se enfatiza la riqueza de incorporar la variedad cultural en entornos de aprendizaje y suprimir prejuicios que limiten el aprendizaje. Desde esta perspectiva, la diversidad favorece un desarrollo solidario, igualitario y mutuo, inherente al aprendizaje instrumental. Todo esto, apoyado en el respeto y asumido en el principio de igualdad de diferencias (Elboj et al., 2006).

Las CA se nutren de diversidad cultural, elemento que se comprende como factor favorable para la educación (Díez-Palomar & Flecha, 2010).

f. Flexibilidad.

Esta característica refleja la capacidad que tiene el modelo de adecuar el contexto a las necesidades de los que aprenden. Por ejemplo, incluir voluntarios en el aula para los grupos interactivos o adaptar horarios para las TLD u otra actuación de éxito en la que es necesaria la participación. La diversidad de los entornos en los cuales se implementa el modelo y la misma población heterogénea que interactúa en sus aulas son reflejo de la flexibilidad que posee (Álvarez & Torras, 2016; Elboj et al., 2006).

g. Comprobación científica.

Las evidencias científicas sobre las que fueron comprobadas las actuaciones de éxito de las Comunidades de Aprendizaje son elementos distintivos que garantizan su aplicabilidad a cualquier contexto (Díez-Palomar & Flecha, 2010).

En esto cabe, mencionar que Proyecto Integrado de los Programas Marco de Investigación de la Comisión Europea, INCLUD-ED en los años 2006-2011, fue la investigación que concluyó que estas seis actuaciones eran la base de las transformaciones en las CA (Yeste, Lastikka, & Caballero, 2013).

En suma, se presentan las características de las Comunidades de Aprendizaje:

Aprendizaje dialógico

El aprendizaje dialógico es la base teórica más sólida de las Comunidades de Aprendizaje. El mismo plantea que el conocimiento se construye, primero, desde un plano social y, posteriormente, pasa a ser interiorizado por la persona. Para que esto acontezca son dos los elementos fundamentales: las interacciones y la participación de la comunidad (Álvarez & Torras, 2016; Díez-Palomar & Flecha, 2010) y se

fundamenta en que el proceso interactivo aumenta el aprendizaje instrumental, favorece la creación de sentido personal y social, al mismo tiempo que se adquieren valores como la solidaridad o la igualdad (Aubert, Flecha, García, & Racionero, 2009)

Este proceso comporta una condición para que pueda ocurrir: el cumplimiento de los siete principios del aprendizaje dialógico: el diálogo igualitario, la inteligencia cultural, la transformación, la dimensión instrumental, la creación de sentido, la solidaridad y la igualdad de diferencias.

CONCLUSIÓN

En este breve recorrido se ha podido evidenciar que, las características de las Comunidades de Aprendizaje, aparecen muy relacionadas entre sí, pues, todo contribuye a lograr aprendizajes instrumentales y de valores. Es decir, a partir de la participación comprometida, la flexibilidad, la inclusión social y la evaluación permanente. De esto, es una consecuencia, el acceso a la SIC, ya que el tipo de educación ha permitido desarrollar las habilidades necesarias. Esto es, justamente, lo que buscan las CA, proporcionar las condiciones para que todas las personas lo consigan a nivel cognitivo, afectivo y social (Álvarez & Torras, 2016; Elboj et al., 2006). El enfoque crítico, reflexivo y dialógico es lo que le confiere la particularidad al modelo de la CA, pese a que varios de los aspectos pudieran aparecer en otros modelos.

La comprobación científica y la flexibilidad que parecieran elementos contrapuestos están también en relación, sigue una línea científica, pero es para adaptar el contexto, pues la idea de que las prácticas educativas deban ser comprobadas antes de ser aplicadas, contribuyen a disminuir los posibles efectos negativos.

De estas características es posible comprender que, pese a lo flexible que pueda resultar el modelo, debe ser sumamente exigente en cuestiones prácticas como la organización del centro. De igual manera, se percibe la necesidad de involucrar un alto grado de creatividad e iniciativa por parte

de los docentes, paralelamente a la preparación y dominio de las bases teóricas.

La participación es una de las características primordiales, pues como se ha explicitado suficientemente la participación de tipo decisiva y educativa logran influir en los resultados esperados de los estudiantes (Amador & Girbés, 2016).

El sólido conjunto de teorías que corresponden diversos ámbitos de la ciencia y fueron utilizadas para elaborar lo que se llama el aprendizaje dialógico. Este se apoya en siete principios que impregnan todas y cada una de las actuaciones de educativas.

Finalmente, debe decirse que abordar las Comunidades de Aprendizaje sería imposible en un solo trabajo. En este sentido, se ha optado por destacar las características de las mismas, ya que ellas señalan aspectos que hacen a la naturaleza de este modelo educativo.

Referencias bibliográficas

Alfonso, I. R. (2016). La Sociedad de la Información, Sociedad del Conocimiento y Sociedad del Aprendizaje. Referentes en torno a su formación. *Bibliotecas. Anales de Investigación*, 12(2), 235-243.

Álvarez, P., & Torras, E. (2016). Comunidades de aprendizaje: actuaciones para el éxito académico y la transformación educativa. *Padres y Maestros / Journal of Parents and Teachers*, 0(367), 6-10. <https://doi.org/10.14422/pym.i367.y2016.001>

Amador, J., & Girbés, S. (2016). Formación y participación decisiva de las familias en los centros educativos. Superando las barreras que dificultan la implicación de la comunidad en la escuela. *Padres y Maestros / Journal of Parents and Teachers*, 0(367), 27-31.

Aubert, A., García, C., & Racionero, S. (2009). El aprendizaje dialógico. *Cultura y Educación: Culture and Education*, 21(2), 128-140.

Díez-Palomar, F. J., & Flecha, J. R. (2010). Comunidades de aprendizaje: un proyecto de transformación social y educativa. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, (67), 19-30.

Elboj, C., & Oliver, E. (2003). Las comunidades de aprendizaje: Un modelo de educación dialógica en la sociedad del conocimiento. Recuperado 22 de marzo de 2017, a partir de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27417306>

Elboj, C., Puigdemívol, I., Soler, M., & Valls, R. (2006). Comunidades de aprendizaje: transformar la educación. Recuperado a partir de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=390584>

Llopis, A., Villarejo, B., Soler, M., & Alvarez, P. (2016). (Im) Politeness and interactions in Dialogic Literary Gatherings. *Journal of Pragmatics*, 94, 1-11. <https://doi.org/10.1016/j.pragma.2016.01.004>

Nieto, M. C. (2013). Experiencias de transformación social: comunidades de aprendizaje. El papel de los familiares como voluntariado en los grupos interactivos. Universidad de Valladolid. Recuperado a partir de <https://uvadoc.uva.es/handle/10324/4058>

Ruíz, L. (2010). El líder educativo: Características y prácticas para desarrollar comunidades de aprendizaje - ProQuest. Recuperado 9 de marzo de 2017, a partir de: <http://search.proquest.com/openview/a9cc9fe7c22d82e7954e597c35361f12/1.pdf?pq-origsite=gscholar&cbl=18750&diss=y>

Yeste, C. G., Lastikka, A. L., & Caballero, C. P. (2013). Comunidades de Aprendizaje. *Scripta Nova: Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, (17), 7.

EL APOYO FAMILIAR EN LA EDUCACIÓN ESCOLAR

NINFA GONZÁLEZ ORREGO

“Familias sanas dan lugar a una sociedad estable, familias fuertes son el vínculo que nos permite crear una sociedad que no solamente camine con la modernidad, sino que sea firme para resistir los desafíos diarios”. (Ninfa González)

En un momento histórico y social como el actual, en el que prevalecen los estilos de vida rápidos, la desorientación, la abundancia de información, el avance vertiginoso de nuevas tecnologías y la influencia de los medios de comunicación social, es necesario fortalecer el ámbito primordial del desarrollo del ser humano: la familia.

Analizando las instituciones escolares; se observa en gran medida la ausencia del acompañamiento de los padres en la formación académica de los hijos, por lo que se debe brindar mayor apoyo a la familia, al tiempo que surge esta pregunta:

¿Qué es la familia para la sociedad?

Cano, Castillo, Casado, Pedro y Ceinos (2013) dan la siguiente definición:

La familia es la clave fundamental para el desarrollo normalizado de los períodos de la infancia y adolescencia, y garante de una correcta transmisión de los valores que favorecen la libertad personal, la responsabilidad, la educación ciudadana, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto y la justicia, y constituye la base de la vida social en común y participativa, a través de una buena formación y orientación (p. 231).

Por otra parte, Minuchín, Andolfi, Musitu, Rodrigo y Palacios (citados en Espinal, Gimeno y González, 2006) definen a la familia como “un conjunto organizado e interdependiente de personas en constante interacción, que se regula por unas reglas y por funciones dinámicas que existen entre sí y con el exterior” (p. 3).

A partir de estos dos conceptos, se concibe la familia como pilar esencial para la construcción de una sociedad sana, estable, con principios y valores, donde se cimenta una buena formación a través de la interacción entre sus miembros.

Sin perder de vista el dinamismo del concepto, la familia está constituida por un conjunto de personas esencialmente unidas por lazos de parentesco, y también de afecto, cuyas funciones y roles consisten en proporcionar a los miembros protección, compañía, seguridad y fundamentalmente ser fuente de afecto y apoyo para los hijos en proceso de desarrollo.

La familia es la primera fuente de valores (Martínez-Otero, 2016). Del cultivo de los valores desde la temprana infancia depende en buena medida que los hijos lleguen a su realización personal. Estos valores constituyen las bases de la posterior inserción en la vida escolar, social y participativa. Son referencias que, de un modo u otro, han de acompañar y guiar a la persona a lo largo de toda su vida.

Dentro de este ambiente familiar el niño y la niña desarrollan su personalidad, inician su aprendizaje y reciben los primeros y acaso más importantes valores. Reciben, como si se tratase de lecciones naturales, el ejemplo que les brindan los mayores. Ya desde pequeños los niños van observando y adquiriendo las enseñanzas a través de la observación, siquiera sea de forma espontánea, y las aplican con su peculiar sello en sus actuaciones. También se considera a la familia, salvo graves aberraciones, como un soporte consistente para que se puedan afrontar los conflictos cotidianos y, desde luego, como un lugar de acogida, de apertura, de entendimiento, de comprensión y de afecto entre sus miembros.

La Familia es el sistema social por excelencia y, al mismo tiempo, uno de los que más transformaciones ha experimentado a lo largo de la historia de la humanidad. Cuando hablamos de transformaciones del sistema familiar, nos referimos a las modificaciones que experimenta en los diferentes aspectos que conforman su estructura (componentes), su

funcionamiento (estilos educativos y dinámicas de actuación) y su evolución (cambios y desarrollos). (Cano et al., 2013, p. 235).

García Hoz (1990) considera que la familia sigue siendo, a pesar de los cambios, la comunidad de afecto fundamental entre los seres humanos, así como la institución que más importancia tiene en la educación. Para este pedagogo, una manifestación concreta de las relaciones entre la familia y la escuela es la que se establece en torno al estudio. De hecho, la familia ejerce sobre sus componentes tanto una influencia generalizada, consecuencia de la acción de todos los factores que intervienen en la vida familiar, como diversas influencias específicas, que son aquellos influjos familiares que proceden de los distintos miembros (padre, madre, hermanos, etc.) o bien se manifiestan en un ámbito concreto de la vida (lenguaje, tiempo libre, utilización del dinero, etc.).

Claves indispensables de la familia para generar un ambiente propicio y eficaz en la formación personal y social de los hijos

Como se ha visto en el apartado anterior, el ambiente del hogar es un componente fundamental para el éxito académico del estudiante. A este respecto, es frecuente que se destaquen ciertas claves, entre las que se encuentran:

a) El amor: no hay nada que eduque más y mejor a los hijos, que el ejemplo de amor que ven en sus padres como pareja. Para realmente poder amar a nuestros hijos, tenemos primero que amar a nuestro cónyuge. El amor produce respeto y el respeto fortalece el amor. Ayudarse con la responsabilidad de cuidar y orientar a sus hijos que son el fruto de su amor y responsabilidad de los dos, cualquiera que sea la condición en que se hallen (Sellés, 2006).

b) La comunicación: es una condición ineludible del ser humano, necesario para su formación como persona (Martínez-Otero, 2008). Esta comunicación está llamada a advertirse en el fomento del diálogo continuo y apropiado, con arreglo a la edad de los hijos.

c) La disciplina equilibrada: amor y disciplina siempre deben ir de la mano, corregir, formar a los hijos sin ir a ningún extremo, ni muy autoritarios ni muy flexibles, ir delegando responsabilidades acordes a su edad, lo cual es eficaz en su desarrollo (López, 2013).

d) El anhelo de superación de los hijos sin ansiedad: desear y hacer lo mejor para el logro los hijos paso a paso y de forma equilibrada (Naranjo, 2007).

e) El apoyo a los hijos en el potencial que poseen, sin imposiciones arbitrarias: es tan importante ya que así podrá desenvolverse en la sociedad y hacerlo con gracia, con vocación, mientras que si es por imposición puede que no lo realice con ganas o que carezca de referencias sólidas (Polaino-Lorente, 2007).

f) El valor del ejemplo: El ejemplo que los padres pueden brindar tiene gran impacto en sus hijos. Se trata de ser coherentes y morales en los dichos y hechos (Martínez-Otero, 2002).



g) El tiempo: pasar tiempo con sus hijos ya sea por medio de pasatiempos, aficiones, deportes, acompañamiento cálido, etc., disfrutar y gozar el tiempo que estén juntos es tiempo de calidad ya que impulsa un crecimiento seguro de la personalidad (Rosales, s/f).

De lo dicho se desprende que las claves anteriores (el respeto, el amor y la disciplina equilibrada) condicionan un ambiente familiar educativo. Es más probable que el estudiante que crece en un hogar así se valore a sí mismo y se sienta parte de la familia, accediendo a sus pautas, ejemplos, valores y cualidades; los cuales son importantes para el progreso de conductas positivas hacia las responsabilidades escolares.

Por tanto, la dedicación que las familias concedan a cultivar estas claves en su seno a través de determinadas acciones, conocimientos y estilos de vida, contribuirá al avance académico de los hijos (Martínez, 1992).

Relaciones entre la institución escolar y la familia

La familia y la escuela están llamadas a entenderse; no en vano, ambas instituciones han de participar armónicamente en la educación. Los desequilibrios en la acción formativa de las dos instituciones no hacen sino confundir al educando. Bien dice (García Hoz, 1990), que la familia brinda todo lo que la vida espontánea puede dar al hijo, mientras que la escuela ofrece al alumno un ambiente educativo estructurado.

En verdad, el aprendizaje en el hogar es sustancialmente distinto a la enseñanza escolar, muy dependiente de la programación. La formalidad del aula contrasta con las lecciones empíricas que se reciben en casa. Frente a las clases teóricas del colegio, el niño en casa observa el comportamiento de los padres que, por cierto, tiene un mayor impacto formativo que las recomendaciones verbales que ellos mismos puedan hacer. Los actos incidentales familiares cotidianos, por insignificantes que pueda parecer, como el saludo, el tono de voz, el cuidado de objetos, etc., abren la senda por la que avanza el niño. La huella que la educación familiar, más vivida que discursiva, imprime en el niño nos lleva a tomar

conciencia de la responsabilidad que supone formar a los hijos (Martínez-Otero, V., 2002).

En definitiva, hay que seguir impulsando las relaciones entre la familia y la escuela: o ambas instituciones colaboran decididamente a la mejora de la educación o se producirá un retroceso de negativas consecuencias. De ahí el interés en ofrecer claves orientadoras para la familia.

Referencias bibliográficas

Cano, R., Castillo, S., Casado, M., Pedro, A., & Ceinos, C. (2013). Contextos de intervención de la orientación educativa: la familia. En R.

C. González, Orientación y Tutoría con el alumnado y las familias (pág. 235). Madrid: Biblioteca Nueva.

Espinal, I., Gimeno, A., & González, F. (2006). El enfoque sistémico en el estudio sobre la familia. *Revista Internacional de Sistemas*, 14, 21-24. Obtenido de <https://www.uv.es/jugar2/Enfoque%20Sistematico.pdf>

García Hoz, V. (1990). *La Educación personalizada en la familia*. Madrid: Ediciones Rialp.

López, M. (2013). *Inteligencia Familiar*. Obtenido de: <http://www.inteligenciafamiliar.com/articulo.php?articulo=209&contenido=12>

Martínez, R. A. (1992). Factores familiares que intervienen en el progreso académico de los alumnos. *Aula Abierta*, 60, 23-39.

Martínez-Otero, V. (2002). *Educación con el ejemplo: El cuaderno de los padres*. Madrid.

Martínez-Otero, V. (2008). *El discurso educativo*. Madrid: CCS.

APRENDIZAJE DIALÓGICO

MARLYN NOEMÍ LÓPEZ ROJAS

Martínez-Otero, V. (2016): Orientación Personal y Familiar. Documento interno de trabajo académico. Madrid, UCM.

Naranjo, M. (2007). Autoestima: un factor relevante en la vida de la persona y tema esencial del proceso educativo. Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación", 1-29. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44770311>.

Polaino-Lorente, A. (2007). Diez principios relevantes para la mejora de la familia en el siglo XXI. CEU.

Rosales, J. (s/f): Enfoque a la familia. Disponible en: https://www.enfoquealafamilia.com/single-post/2017/04/06/Conversar-con-los-hijos-no-gritarles?sfm_categorias_articulos=familia_y_sociedad-%2C-relaciones_familiares-%2C-vida_laboral-%2C-manejo_del_dinero-%2C-abuso_adicciones-%2C-transiciones_en_la_vida

Sellés, J. F. (2006). Antropología. para inconformes, Instituto de Ciencias para la familia. Madrid: Ediciones Rialp. Obtenido de:

<http://www.inteligenciafamiliar.com/articulo.php?articulo=209&contenido=12>

Este estilo de aprendizaje, basado en investigaciones de las últimas décadas (Elboj, C. et al., 2006), responde a las características y necesidades de la sociedad del conocimiento, así como, en su momento, las teorías constructivistas fueron diseñadas para sociedades industriales que hoy ya no existen.

Sin lugar a dudas, el auge de las tecnologías de la información y la comunicación ha conseguido que se supere el monopolio de la información, lo que abre paso a la inclusión a través del diálogo de personas “no expertas” que desde su conocimiento social y cultural pueden realizar propuestas eficaces para mejora y crecimiento de la sociedad.

Este giro hacia la escucha de todos sin distinción propicia la participación de los ciudadanos en las instituciones que están a su servicio. Si hablamos del campo de la educación, nos referimos a la interacción entre los diferentes subsistemas que lo conforman, quienes tienen importante participación en el diseño y desarrollo de la educación que desean para los niños y niñas de la comunidad.

El aprendizaje dialógico sitúa la educación en una concepción comunicativa donde la interacción y la comunicación son las claves del aprendizaje (Aubert, A. et al, 2013). El diálogo igualitario y las interacciones entre las personas son recursos con los que el estudiante construye sus conocimientos y aprendizaje (Díez-Palomare, et al., 2010), como hemos dicho, estas interacciones no son exclusivas del entorno educativo, sino que se realizan entre todos los actores del contexto social.

El diálogo igualitario implica el respeto a la diversidad, lo cual lo constituye en una herramienta fundamental en la superación de las desigualdades sociales.

Lo que mencionamos hasta ahora, nos lleva a señalar el trasvase que se produce de un estilo de aprendizaje de matiz más bien individual a un

aprendizaje que nace o se construye a partir del contacto con el otro. Valga decir que ese otro pueden ser todos sin ningún tipo de distinción.

En este punto es importante resaltar que en el aprendizaje dialógico se considera clave la inteligencia cultural, que conjuga la inteligencia práctica y la inteligencia comunicativa (Aubert, A. et al, 2013), es decir, experiencias no solo académicas y la habilidad de utilizar el lenguaje y otras formas de comunicación para buscar la ayuda de otras personas y colaborar con ellas para resolver problemas.

El aprendizaje dialógico promueve que los niños y niñas se ayuden entre sí para resolver actividades, más aún, que la inteligencia cultural de todas las personas pueda servir en la tarea educadora, vincular los contenidos escolares con códigos y experiencias culturales que el profesorado no conoce y que son cruciales para el aprendizaje.

Con este tipo de interacciones se construyen relaciones más igualitarias y humanitarias, pues, tal como cualquier persona sin discriminación de origen social, género, edad, religión u otros puede aportar en la construcción de aprendizajes, así también cualquiera, sin distinción, puede servirse de dicho aporte para su crecimiento.

Referencias bibliográficas

Aubert, A., Flecha, A., García, C., Flecha, R., Racionero, S. (2013). Aprendizaje dialógico en la sociedad de la comunicación. Barcelona, España: Hipatia.

Díez-Palomar, J. y Flecha, R. (). Comunidades de aprendizaje: un proyecto de transformación social y educativa. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado. 67(24,1). 19-30. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/articulo>

Elboj, C., Puigdemívol, I., Soler, M. y Vals, R. (2006). Comunidades de aprendizaje. Transformar la educación. Barcelona, España: Graó.

LOS GRUPOS INTERACTIVOS

JORGE ANÍBAL MALDONADO AGÜERO

La constante evolución de las tecnologías en la sociedad hace que numerosas actividades hechas cotidianamente desde siempre, hoy resulten más fáciles y divertidas. Sin embargo, las escuelas y colegios no parecen estar al tanto de estos avances en todos los casos, pues muchas tareas siguen presentándose como complejas tanto para alumnos como para los profesores. Por ello, es factible pensar incluso en que los centros educativos no están adaptados a la sociedad actual, ya que hasta hoy día se observa una estructura áulica antigua, agrupaciones de clases monótonas y metodologías desfasadas.

Entre las nuevas formas de agrupar a los alumnos en las aulas, tema al cual se refiere este artículo, están los Grupos Interactivos, una de las actuaciones educativas más exitosas según investigaciones científicas en Europa (European Comisión, 2011; citado por Valls, Buslón, & López, 2016).

Según los estudios, esta forma de agrupación ayuda a que los estudiantes desarrollen al máximo su potencial dado que permite responder a las necesidades de todos los alumnos con equidad e igualdad de oportunidades, en el marco de la atención a la diversidad, respondiendo al modelo inclusivo (Collado, 2011).

El Grupo Interactivo básicamente consiste en organizar las aulas pequeñas agrupaciones heterogéneas, es decir, teniendo en cuenta, la cultura, el nivel socioeconómico, el nivel de rendimiento académico, entre otras características individuales de los alumnos, pues la diversidad enriquece los saberes y experiencias de cada miembro en el grupo (Valls, Buslón, & López, 2016).

Con los grupos interactivos, se rompe la monotonía instaurada en las aulas organizadas de manera tradicional y que, generalmente, se aprecia con mayor énfasis en la secundaria, tal como menciona Hans et al. (2002). Cabe destacar que, además de agrupar a los chicos en pequeños

grupos heterogéneos, como ya se ha mencionado más arriba, implica tener en cuenta los recursos, tanto materiales como humanos y los contenidos bien organizados.

La cantidad estimada por grupo es de cuatro a cinco integrantes, cada uno de los cuales debe ser coordinado por el docente titular de las disciplinas teniendo como ayudante a otros adultos voluntarios, no necesariamente docente, puede ser cualquier miembro de la comunidad educativa con ganas de apoyar la educación de los alumnos (Valls et al., 2016)

Las actividades que se realizan en las aulas se distribuyen a cada tutor con el grupo y contenidos correspondientes, estas actividades deben ser de corta duración entre 15 a 20 minutos y una vez que llegue el tiempo, se realiza una rotación de los tutores con las actividades ya hechas con el grupo anterior, hasta que todos los grupos realicen las actividades (Valls et al., 2016)

La función del tutor o del voluntario es la de generar la interacción entre los miembros del grupo y de esta manera lograr que todos los miembros aprendan significativamente. Cabe destacar que, además de lograr esa interacción es necesario general la Zona de Desarrollo Próximo propuesta por Vygotsky (citado por Collado, 2011).

Dicho esto, sería muy conveniente que los docentes puedan conocer y apropiarse de esta actuación de éxito para que la apliquen en sus aulas juntamente con otros miembros de la comunidad a fin de lograr que los estudiantes eleven sus rendimientos y la socialización entre sus pares sin discriminación.

El este sentido el departamento que toda institución debería contar es el departamento de orientación con un equipo multidisciplinario para dar apoyo y ayuda a los docentes, dado estos no pueden realizar múltiples tareas con más de treinta estudiantes y les resultaría muy difícil para atender a todos y en todas las dimensiones. Así Martínez-Otero (2017), indica la importancia de un proceso de orientación sensible para lograr la atención a cada persona integralmente.

Desde el departamento de orientación se debe de atender aquellos casos que los docentes no pueden lograr con sus chicos, con el fin de realizar un plan para la intervención, esto debe responder a un modelo dentro de la orientación, ya que la actuación del orientador varía en función a este, uno de ellos es la orientación sistémica, la que enfoca la problemática en el sistema y no al chico, es decir, se trabaja con todos los miembros de la comunidad educativa (profesores, familias, amigos, sociedad y otros) (Martínez-Otero, 2017).

En este sentido, el orientador junto con el equipo psicopedagógico debe brindar suficientes herramientas a los docentes, familias y a todos lo que conforma el sistema para entenderles a los chicos y evaluar continuamente el progreso de la situación y de esta manera encaminar las decisiones que se pretende abordar nuevamente (Martínez-Otero, 2017).

De aquí que la orientación juega un papel preponderante dentro del sistema educativo, entre otros aspectos para acompañar a los actores educativos en la búsqueda e implementación de nuevas formas de actuación educativa.

Referencias bibliográficas

Collado, R. M. P. (2011). Una experiencia de grupos interactivos en un centro de secundaria. *Tendencias pedagógicas*, (17), 51-64.

Hans, J. A., Muñoz, J., & Fernández-Aliseda, A. (2002). Matemáticas entretenidas: recurrir a los recursos. En P. Cañal de León. (coord.), *La innovación educativa* (pp. 123-146). España: Akal. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2091595>

Martínez-Otero, V. (2017). *Orientación Personal y Familiar*, Madrid, UCM.

Valls, R., Buslón, N., & López, I. (2016). Grupos interactivos: interacciones que aumentan el aprendizaje y la solidaridad. *Padres y Maestros / Journal of Parents and Teachers*, 0(367), 17-21. <https://doi.org/10.14422/pym.i367.y2016.003>